

## **Normativa de Higiene- Salud y Seguridad Universidad Santa Paula**

La Universidad Santa Paula se rige bajo la Normativa o Ley de Higiene y Salud en el trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (MTSS).

La **Comisión de Atención de Emergencias, Seguridad y Salud Ocupacional (CAESO)** y sus brigadas, velan por el cumplimiento de estas normativas.

Nuestra Universidad está registrada ante el MTSS para tales fines, y cada año realiza un informe de incidentes o no incidentes al Consejo de Salud Ocupacional del MTSS, o recibe la visita de los mismos para inspecciones.

